

PROHIBIDA LA REENCARNACIÓN



**POR ORDEN DEL
EMPERADOR ROMANO
JUSTINIANO**

**UN DILEMA PARA
EL CRISTIANISMO**

(Texto de un vídeo de "144000.net")

PROHIBIDA LA REENCARNACIÓN

Desde el siglo IV, una parte fundamental de la Doctrina Mesíánica de Jesús fue deliberadamente vetada a los fieles cristianos.

Si embargo, descubrimientos en década recientes, de documentos históricos de la Iglesia cristiana original, revelan la historia verdadera de lo que por siglos había permanecido oculto.

“Nada hay encubierto que no haya de ser manifestado; ni oculto que no haya de saberse” (Jesuscristo Mateo 10:26)

LA REENCARNACIÓN, ANATEMA

PROHIBIDA LA REENCARNACIÓN POR ORDEN DEL EMPERADOR

UN DILEMA PARA EL CRISTIANISMO

Corría el año 543 de la era presente, y el emperador Justiniano, considerado por los historiadores como el último emperador romano, estaba a punto de tomar una decisión que afectaría severamente al cristianismo, poniendo a los verdaderos cristianos del futuro en un gravísimo problema.

Justiniano ávido del poder absoluto, desde tiempo atrás había decidido acabar con la independencia de las Iglesias cristianas del mundo antiguo, que no se encontraban bajo el poder directo de Roma. Dentro de ellas, varias de las Iglesias que Pablo evangelizara.

Y para lograr sus fines políticos, Justiniano tenía que concluir la tarea que Constantino se propuso antes. Deshacer el prestigio y la autoridad del más sabio de los

teólogos cristianos, Orígenes de Alejandría.

Para ello, Justiniano convocó dos Concilios en Bizancio, la capital del Imperio Romano de Oriente. El primero de ellos en el año 543, y el segundo una década después.

El propósito secreto de tales Concilios era terminar de una vez por todas con la rebeldía de las Iglesias cristianas no romanas, que se rehusaban aceptar como máxima autoridad al despótico emperador de Roma.

Aunque el pretexto oficial fue otro, deliberar sobre los llamados tres Capítulos de las Iglesias disidentes, consideradas por Justiniano como rebeldes y heréticas, y que tenían como su máxima autoridad moral al amado y respetado Padre de la Iglesia original, Orígenes.

Orígenes, era en ese entonces el más respetado y amado Padre de la Iglesia cristiana original. Orígenes de Alejandría, la mente más preclara y brillante del cristianismo original es considerado por los grandes estudiosos de los textos bíblicos como el Padre de la Ciencia de la Iglesia. Para Jerónimo, el afamado teólogo que tradujo la Biblia Vulgata, Orígenes era el maestro más grande de la Iglesia después de los Apóstoles, equiparándolo incluso con Pablo. San Gregorio de Niza lo calificó como el príncipe de la emisión cristiana del siglo tres.

Erasmus de Róterdam, quien sentó las bases doctrinales para las Biblias protestantes declaraba abiertamente que Orígenes fue quien abrió las fuentes inspiradas de la teología.

Más Justiniano no fue el primer emperador romano en intentar el control total del cristianismo. Antes que él, en el año 325 D.C., Flavio Valerio Constantino, dictador absoluto del imperio romano oriental, ordenó reunirse a los líderes de las diversas facciones cristianas de entonces, en el llamado Concilio de Nicéa buscando con ello concentrar en Roma el control del cristianismo.

Unos meses antes de esta reunión, Constantino fríamente había ordenado el asesinato de su esposa Fausta y de su hijo Crispín.

Constantino, astutamente, ante el avasallador avance del cristianismo, potenciado por sus numerosos mártires y fieles creyentes, había simulado convertirse a la nueva religión, valiéndose de un fenómeno metereológico, al que hizo pasar como milagro ante las masas ignorantes, para poder derrotar así a su oponente Maximillus, aunque continuó siendo un pagano de corazón hasta su muerte, como han comprobado historiadores e investigadores serios bíblicos.

Constantino ofreció a los líderes religiosos que se aliaran con él, lanzar todo su poder imperial a favor de ellos si lograban acordar un credo único, que a su vez apoyara de manera incondicional al emperador romano.

Las decisiones que se hicieron en este Concilio, llevaron a la fundación formal de la Iglesia Católica Romana que era parte del estado imperial romano. Poco tiempo después, se dictarían y corregirían los libros de la Biblia, sobre todo del Nuevo Testamento, para acomodarlos a los acuerdos políticos del Concilio de Nicéa y los intereses imperiales de Constantino.

Escritos fueron y vinieron con el fin de satisfacer los peculiares intereses de los cómplices de Constantino.

Para centrar la unidad absoluta indiscutible alrededor de Roma, surgió el dogma, la autoritaria y arbitraria imposición de un credo absoluto e indiscutible, por encima de toda evidencia o verdad en contra.

Por siglos, los Papas serían romanos, y todas las creencias que entraran en conflicto con el nuevo credo

dogmático, serían descartadas, perseguidas y aniquiladas sin piedad.



El papel de Justiniano y de su esposa Teodora, serían definitivos para conseguir este fin tan terrenal, el Poder absoluto.

Para ello, Teodora había considerado indispensable prohibir la doctrina de la reencarnación, creencia basada en los escritos teológicos de Orígenes. Convenció a Justiniano y ambos desataron un implacable proceso político contra esos creyentes con amplia mayoría en las comunidades cristianas, para finalmente desechar esa creencia.

La historia muestra claramente que la decisión de descartar del cristianismo el concepto de la reencarnación, fue obra humana, por los intereses mundanos y políticos de Justiniano y Teodora, en su propósito de difamar y aniquilar la influencia de Orígenes en el credo cristiano.

Así fue que Justiniano convoca el Segundo Concilio de Constantinopla, excluyendo los obispos rebeldes y reuniendo sólo a quienes, por conveniencia o por miedo, acataban sin chistar las órdenes del emperador.

De esta manera la sede del poder religioso unificado estaría en Roma, pero la principal autoridad religiosa, el Papa Vigilio, quien admiraba y seguía fielmente los análisis y la teología de Orígenes, al enterarse de la verdadera agenda del dictador romano, aún estando en Constantinopla, decide no asistir al amañado Concilio, y es Justiniano quien tiene que presidir la apertura del Concilio en ausencia del Papa en rebeldía.

Enfurecido, Justiniano encarceló, torturó y amenazó de muerte al Papa Vigilio, pero éste se rehusó a aceptar las

conclusiones de ese Concilio tan manipulado, aún a riesgo de su propia vida.

Finalmente, el Papa tuvo que ceder cuando el general Belisario, ejecutor de la masacre en el hipódromo de Constantinopla, donde en un solo día fueron muertos más de treinta mil hombres opositores al emperador, le dijo que Justiniano amenazaba con masacrar a todos los cristianos que no obedecieran los dictámenes del Concilio.

Concedor de que Justiniano era capaz de eso, Vigilio se vio forzado a firmar la aceptación de las conclusiones del Concilio, aunque seis años después, se retractaría públicamente de ello. Pero la suerte ya estaba echada. Se había llevado a cabo un golpe de estado para apoderarse del poder moral del cristianismo.

La doctrina de la reencarnación del Espíritu, junto con la preexistencia del alma, habían sido ya decretadas como anatema, como un crimen merecedor de la excomunión y condenación, a pesar de incontables testimonios en contrario. Triunfó así la insistencia de Teodora, la emperatriz, quien en su ignorancia y simpleza, dominaba a su impulsivo marido.

¿Y por qué necesitan Teodora y Justiniano que fuese prohibida la doctrina de la reencarnación del cristianismo?

Estudiosos y eruditos opinan que probablemente se debió a que la creencia en múltiples oportunidades para corregir yerros y completar tareas en otras vidas, le da a la gente el poder y la autoridad sobre su propio destino, minando así la autoridad absoluta de los poderes políticos y religiosos. Por lo contrario, al hacer creer a sus creyentes que todas las imperfecciones y fallas humanas deben resolverse y expiarse en una sola vida presente, los jefes religiosos podían ejercer un enorme poder moral e indiscutible

sobre las multitudes ignorantes temerosas, al amenazarlas con el fuego del infierno y la condenación eterna.

¿Y por qué el Papa Vigilio y un gran número de las iglesias no romanas se opusieron tan decididamente a la prohibición de la reencarnación?

La poderosa razón para esto son dos profecías mesiánicas:

Voz de uno que clama en el desierto, aparejad el camino del Señor, Enderezad Sus veredas... (Isaías 40:3)

“He aquí que Yo envío a mi mensajero, el cual prepara el camino delante de Mí: y luego vendrá a su Templo el Señor, a quien vosotros buscáis, y el ángel del pacto, a quien deseáis vosotros.

He aquí viene, ha dicho Jehová de los ejércitos...

He aquí, yo os envío a Elías el profeta, antes que venga el día de Jehová grande y terrible.”

Muchos cristianos de buena fe, a quienes se les han ocultado estas cosas, al rechazar la doctrina de la reencarnación, niegan de manera automática que Elías el profeta hubiera llegado antes que el Mesías, sin darse cuenta de que al no haberse cumplido las profecías de Isaías y Malaquías, necesariamente significaría que Jesús no pudo haber sido el Mesías prometido.

Así, sin percatarse de esta incongruencia, los cristianos modernos, sin saberlo, siguen obedeciendo ciegamente el mandato de un emperador romano, sumándose a los creyentes de la religión judía, que hasta hoy esperan la llegada de Elías para preparar la venida del Cristo profetizado.

Al rechazar la posibilidad de la reencarnación del espíritu de Elías en Juan el Bautista, se rechaza también, sin darse cuenta, la Revelación que el Ángel de Dios le diera a Zacarías, padre de Juan el Bautista.

Y se le apareció el ángel del Señor en pie a la derecha del altar del incienso, y se turbó Zacarías viéndole y cayó temor sobre él. Más el ángel le dijo: Zacarías, no temas, porque tu oración ha sido oída, y tu mujer Elizabet te parirá un hijo y llamarás su nombre Juan. Porque será grande delante de Dios y no beberá vino ni sidra; y será lleno del Espíritu Santo, aún desde el seno de su madre, porque él irá delante de Él **con el espíritu de Elías** para aparejar al Señor un pueblo apercebido. (Lucas 1:11 al 18)

La descripción que la Biblia hace de ambos personajes, Elías de Thesbe y Juan el Bautista, primo hermano de Jesús, es apabullante en su similitud.

“Y ellos le respondieron: un varón velloso ceñía sus lomos con un cinto de cuero. Entonces él, (el rey) dijo: Elías Thisbita es. (2a.de Reyes 1:8).

Y tenía Juan su vestido de pelos de camellos, y una cinta de cuero alrededor de sus lomos; y su comida eran langostas y miel silvestre”. (Mateo 3:4, Marcos 1:6)

Al rechazar la reencarnación de Elías en Juan el Bautista, las religiones cristianas modernas que siguen obedeciendo los dogmas de los Concilios de los emperadores romanos, niegan autoridad al mismo Jesús quien dijo:

...porque todos los profetas y la Ley hasta Juan profetizaron: Y si queréis recibir, él es **aquel Elías que había de venir**. Más os digo...que **ya vino Elías** y no le conocieron, antes hicieron en él todo lo que quisieron.

Buenos cristianos, aún el día de hoy, siguen poniendo la palabra de hombres encima de la palabra divina, y se enfrentan a ese dilema: seguir los dictados de un emperador romano, creyendo que son de origen divino, o dar por buena la palabra de Dios y sus enviados, los profetas, y del mismo Cristo.

Pedro y los apóstoles dejaron esto muy en claro cuando

dijeron:

**Es menester obedecer a Dios antes que a los hombres.
(Hechos 5:29)**

Los detractores de la doctrina de la reencarnación sólo pueden citar únicamente dos partes muy breves del Nuevo Testamento. Ninguna de ellas provenientes de los labios del Maestro o de los ángeles.

La primera es la respuesta que Juan el Bautista le da a los sacerdotes Saduceos y Escribas que le interrogan. Y le preguntaron ¿Qué pues eres tu Elías? Dijo: **No soy.** ¿Eres tú el profeta? Respondió: **No.** Y el Bautista dijo la verdad. Su nombre en ese momento era Juan, un nuevo nombre siguiendo la profecía de Isaías:

Y te será puesto un nombre nuevo, que la boca de Jehová nombrará (Isaías 62:2)

Porque a diferencia de la resurrección. Donde resucitado continúa con su mismo cuerpo y nombre, al reencarnar el espíritu llega un nuevo cuerpo con un nuevo nombre, una nueva personalidad tal y como el ángel del Señor le explicara a Zacarías, quien lo comprendió cabalmente, y al nacer Juan lo bendice diciendo:

Y tú niño, profeta del Altísimo serás llamado, porque irás ante la faz del Señor para aparejar Sus caminos (Lucas 1:76)

Si los sacerdotes le hubieran preguntado a Juan: ¿Está en ti el espíritu de Elías? El Bautista les hubiera respondido que sí, y de hecho así lo hace, cuando inmediatamente les explica claramente: **Yo soy la voz de aquel que clama en el desierto, tal y como Isaías describió el retorno de Elías. (Isaías 40:3)**

El único otro versículo que citan fuera de contexto los detractores de la reencarnación, está en la epístola a los hebreos:

“Y de la manera que está establecido a los hombres que mueran una vez, y después el juicio” (Hebreos 9:27)

Si se interpreta este controvertido versículo de Pablo literalmente, surge de inmediato una inquietante pregunta ¿Dónde están entonces hoy día? Todos los que habiendo sido resucitados deberían continuar vivos, como el hijo de la viuda de Sereda, a quien Elías volvió a la vida, y el hijo de la Sunamita que Eliseo resucitó. ¿Y dónde está Lázaro, quien entre otros más fue resucitado por Jesús, así como Pedro resucitó a Cabita Dorcas?

Si sólo se muere una vez como pareciera Pablo afirmar, cosa que los eruditos bíblicos refutan actualmente, entonces aquellos resucitados debieran seguir vivos hasta nuestros días, puesto que ya habían agotado su única muerte. Si sólo se muere una sola vez, es imposible que quienes fueron resucitados puedan morir de nuevo.

Y si estos resucitados estuvieran vivos hoy, ¿no estarían dando testimonio de ello? Es fácil ver que esto no es así.

¿Por qué es controversial este pasaje en la epístola a los hebreos? De hecho Martín Lutero y Calvino negaban que Pablo hubiera sido quien la escribió, basándose en que los más respetados padres de la Iglesia cristiana original, Tertuliano y Orígenes, afirmaban, el primero que Barnabás era quien la había escrito, no Pablo, y Orígenes confesó que no sabía quien había sido el autor, pero que sí sabía en definitiva que no fue Pablo.

Por eso ambos estudiosos de los primeros siglos del cristianismo incluyeron la epístola de los hebreos dentro de los escritos llamados pseudo-epígrafes, a los cuales hoy se les conoce como apócrifos.

Fue hasta el Concilio de Trento que esta controvertida epístola le fue atribuida falsamente a Pablo por cerrada

votación de obispos a quienes Lutero calificó de ignorantes y torpes.

El problema de la interpretación literal no era ajena a los mismos apóstoles de Cristo. Cuando Éste explica a Sus discípulos que no son necesarias las cosas materiales para cumplir su misión, Jesús usa la alegoría de las espadas.

“Y les dijo: Pues ahora, el que tiene bolsa, tómela, y también la alforja, y el que no tiene, venda su capa y compre su espada.”

Pero ellos interpretando a la letra la metáfora le dicen: Señor he aquí dos espadas. Jesús cortante les replica, ¡Basta!

Pablo atacó también las interpretaciones literalistas de las escrituras diciendo: La letra mata, más el espíritu vivifica.

En la Biblia existen numerosas referencias y alegorías no literales a la reencarnación, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, que contradicen totalmente ese único versículo en Hebreos.

Desde aquí agradezco a -144000.net- la aportación informativa importantísima que representa este vídeo ahora pasado a texto, para que los cristianos del mundo puedan recuperar una parte muy importante de las enseñanzas primitivas del cristianismo original, y liberarse de miedos indebidos, con los cuales fueron controlados durante más de 1.500 años. Muchas Gracias, y Dios les bendiga.

The Priest of the Wissahikon

